

## DICTAMEN DE CONCURSO

En la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a los tres días del mes de julio de dos mil veintiséis, y siendo las 08:00 horas se constituye el Jurado que entiende en el concurso destinado a cubrir **un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple**, llamado por Resolución N° 0032/2026-CD-FDCS, para desempeñarse en el Área: *Sociología General*, Orientación: *Metodología*, localización General Roca, perteneciente al Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Integran el Jurado las Profesoras: Victoria MARTINEZ ESPINOLA, Beatriz SORIA; y, como jurado estudiante: Yanina TORRUELLA. En el presente acto se procede a la elección del presidente del jurado que recayó en: Beatriz SORIA.

Se deja constancia que se han inscripto para el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple **las/los siguientes postulantes**: CANEVA, Hernán Andrés (DNI N° 33.506.268), DOLCEMASCOLO, Agostina (DNI N° 31.794.943), JIMENEZ, Rosario (DNI N° 39.881.059), MENDONÇA, Mariana (DNI 31.591.857), PÉREZ ROIG, Diego (DNI N° 19.079.713).

Al inicio del concurso, se encuentran ausentes, los siguientes postulantes: **no se registraron ausencias**.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concurso Regular para Docentes (Ord. N° 0728/2024-CS-UNCo) el Jurado ha procedido a examinar títulos y antecedentes y a evaluar las entrevistas y oposiciones.

La evaluación de antecedentes se realizó conforme a las pautas establecidas por la normativa vigente, considerando especialmente los títulos, cargos, publicaciones, proyectos, trayectorias docentes, antecedentes profesionales y actividades de investigación, extensión, vinculación, formación de recursos humanos y participación institucional directamente relacionados con la especialidad del área y la orientación del llamado. En atención al perfil del cargo, se ponderó especialmente la experiencia docente vinculada con la enseñanza de la metodología de la investigación social y, dentro de ella, la inserción en las asignaturas del propio trayecto de la Licenciatura en Sociología, no en función de la antigüedad sino de la correspondencia sustantiva entre lo acreditado y las funciones propias de un cargo de Ayudante de Primera.

Dado que, conforme al artículo 13, inciso 4.c, de la Ordenanza N.º 0728/2024-CS-UNCo, la presentación del Plan de Actividades de Investigación, Vinculación y/o Extensión es optativa para cargos con dedicación simple, los planes acompañados voluntariamente por

dos postulantes se consignan y valoran en su contenido, sin que su sola presentación o ausencia constituya un criterio diferencial para el establecimiento del orden de mérito.

Para la entrevista, y en correspondencia con los aspectos establecidos en el artículo 52 de la Ordenanza N.º 0728/2024-CS-UNCo, se formularon tres preguntas comunes a todas las personas postulantes. La primera indagó la motivación docente y su articulación con la trayectoria académica, docente, profesional, de investigación, extensión y formación acreditada. La segunda abordó las principales dificultades reconocidas en el acompañamiento de las instancias prácticas a lo largo del trayecto de las asignaturas del área y las estrategias de enseñanza propuestas para afrontarlas desde el rol de Ayudante de Primera. La tercera se centró en las formas de inserción, coordinación y articulación con los equipos de cátedra correspondientes.

En los planes de actividades docentes se evaluó la adecuación al área, al cargo y al programa; la claridad de objetivos, consignas y secuencia didáctica; la originalidad, selección y uso pedagógico de los materiales; y la viabilidad de su ejecución en los tiempos previstos, incluyendo la evaluación y el seguimiento de la actividad práctica propuesta.

En las clases públicas se evaluó la adecuación de la propuesta al nivel de grado y al perfil de Ayudante de Primera, en particular en lo referido al desarrollo y acompañamiento de instancias prácticas; la claridad conceptual y la transposición didáctica de los contenidos; la pertinencia y viabilidad de las consignas; las operaciones metodológicas efectivamente propuestas al estudiantado; las formas de participación, acompañamiento, puesta en común y devolución; la articulación con el programa y con el momento formativo correspondiente; y la organización general, secuencia y administración del tiempo. La valoración se centró en lo efectivamente desarrollado durante la oposición y, cuando correspondió, en las aclaraciones realizadas ante consultas del jurado.

**I. APELLIDO/S Y NOMBRE/S:** CANEVA, Hernán Andrés (DNI N° 33.506.268)

#### **ANTECEDENTES Y TÍTULOS:**

El postulante acredita formación de grado como Licenciado en Sociología y formación de posgrado como Doctor en Ciencias Sociales, ambos títulos otorgados por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), en directa vinculación con el campo disciplinar del concurso. En su formación complementaria registra cursos y seminarios cursados fundamentalmente durante su recorrido doctoral —entre ellos metodología y técnicas de investigación social, seminario de tesis y análisis del discurso—, concentrados temporalmente entre 2014 y 2018. Acredita categorización en el sistema de docentes-investigadores de la UNLP.

## **CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO:**

El postulante acredita antecedentes docentes directamente vinculados con el área y orientación del concurso, desempeñándose desde el 2025 como Ayudante de Primera suplente en Metodología I, Metodología II y Taller de Tesis de la Licenciatura en Sociología. Complementariamente, registra experiencia docente universitaria en Teoría Social Contemporánea, Salud Pública, Historia Social Argentina e Historia Argentina Contemporánea. Se destaca además su cargo como Investigador Asistente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, así como su experiencia profesional como consultor y asesor en el Ministerio de Salud de esa provincia. En el nivel de posgrado acredita antecedentes docentes en Salud integral y género.

## **INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO:**

El postulante acredita participación en proyectos de investigación radicados en universidades y organismos científicos, con líneas de trabajo vinculadas a salud, género, políticas sociales y procesos de salud-enfermedad-atención-cuidados, así como participación en proyectos de extensión. Contó con becas otorgadas de finalización de doctorado (CONICET), de perfeccionamiento, estudio y entrenamiento de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, y para estancias de investigación doctoral (Universidad de Toulouse Jean Jaures, Francia) y postdoctoral (Universidad de Granada, España). También acredita participación en proyectos de extensión universitaria radicados en la UNCo y en la UNLP, vinculados a promoción de la salud, educación y temas de género en diversos territorios. En formación de recursos humanos presenta antecedentes de codirección de una tesis doctoral en curso, codirección de una beca CIN y tutorías de estudiantes. En evaluación académica, registra actuación como jurado de tesis y como evaluador o integrante de comités editoriales de revistas científicas, junto con becas de investigación y participación sostenida en jornadas y congresos. Su producción documentada comprende dos tesis, dos partes de libro, ocho artículos en revistas científicas, un material didáctico sistematizado y diecisiete trabajos presentados en eventos científicos, concentrada principalmente en sociología de la salud, género y discurso, con una presencia más acotada de producción específicamente metodológica.

## **ENTREVISTA PERSONAL:**

El postulante relacionó su motivación para presentarse al concurso con su formación en sociología y ciencias sociales, su trayectoria en investigación, extensión y gestión, y su experiencia profesional en la producción y el análisis de información en salud, además de su desempeño actual como Ayudante de Primera en Metodología I, Metodología II y

Taller de Tesis. Señaló que la regularización del cargo permitiría dar continuidad a una labor docente ya iniciada y articularla con los aprendizajes derivados de la práctica investigativa. En cuanto a las dificultades del trayecto metodológico, identificó la necesidad de sostener coherencia entre los contenidos de las distintas asignaturas, en particular entre la formación epistemológica y la metodológica. Destacó el trabajo de campo, la generación y el procesamiento de datos, y la interpretación como instancias que requieren acompañamiento. Respecto de las estrategias pedagógicas, subrayó la importancia de aproximar al estudiantado a las vicisitudes concretas de la investigación y de vincular los contenidos conceptuales con experiencias concretas de relevamiento y análisis, propiciando así la reflexividad metodológica. Sobre su inserción en los equipos de cátedra, describió una dinámica de trabajo sustentada en el diálogo permanente entre docentes responsables y ayudantes, la integración entre instancias teóricas y prácticas, y la planificación conjunta considerando las particularidades de cada grupo. La entrevista evidencia conocimiento del área y experiencia directa en varias de las asignaturas comprendidas en el concurso; las respuestas abordan principalmente los problemas transversales del trayecto, con menor desarrollo de los dispositivos específicos para cada espacio curricular.

### **PLAN DE TRABAJO:**

La propuesta escrita presenta una adecuada correspondencia con el área concursada y con el cargo de Ayudante de Primera, en tanto se inscribe explícitamente en Metodología I, Unidad II, y aborda un núcleo central de la formación metodológica: el pasaje de la situación problemática al problema de investigación, la construcción del objeto, la formulación de preguntas y objetivos, y el papel de la teoría en el diseño de investigación, articulando la bibliografía obligatoria del programa —Borsotti y Sautu— con los materiales previstos para el trabajo práctico. El jurado valora la fundamentación de la propuesta didáctica, la claridad de los objetivos, la organización temporal de la clase y la dinámica de trabajo grupal prevista, tratándose de una propuesta coherente y viable para una clase práctica. Se observa que los criterios de evaluación y las modalidades de seguimiento de las producciones estudiantiles presentan un desarrollo de menor detalle en comparación con los restantes componentes de la propuesta.

### **EXPOSICIÓN DEL TEMA:**

En su clase pública sobre situación problemática y problema de investigación, el postulante situó la propuesta en la Unidad II de Metodología I y estableció articulaciones con contenidos trabajados previamente, en particular con la formación epistemológica y con saberes recuperados de clases anteriores. La estrategia expositiva combinó explicaciones conceptuales, formulación de interrogantes, uso de distintos soportes y

resolución de ejercicios, procurando articular la reflexión teórica con operaciones metodológicas concretas.

La actividad práctica se organizó en dos momentos. En primer lugar, propuso un ejercicio de descripción e interpretación de imágenes, orientado a mostrar la intervención de la teoría en los procesos de observación, retomando la propuesta de Borsotti. Posteriormente, planteó una actividad grupal basada en una investigación referida a políticas de género en el sector hidrocarburífero, en la que el estudiantado debía clasificar distintos enunciados y fundamentar las decisiones adoptadas mediante la articulación con la bibliografía obligatoria.

Para el desarrollo de la clase utilizó una presentación en PowerPoint y el pizarrón, explicitó la bibliografía específica y señaló la disponibilidad de los materiales en la plataforma virtual. La propuesta contempló trabajo grupal y momentos de puesta en común, favoreciendo la participación y la discusión de las decisiones adoptadas durante la resolución de los ejercicios.

El jurado valora la claridad de las consignas, la pertinencia de los materiales seleccionados, la recuperación de conocimientos previos y la articulación entre contenidos epistemológicos y metodológicos mediante operaciones accesibles para estudiantes de grado. La alternancia entre explicación, interrogantes y resolución de actividades contribuyó a la propuesta de una clase dinámica y participativa. Se observa, como aspecto a fortalecer, que las instancias posteriores de seguimiento, devolución y eventual reelaboración de las producciones estudiantiles podrían desarrollarse con mayor detalle.

**PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo):** No presenta.

**II. APELLIDO/S Y NOMBRE/S:** JIMENEZ, Rosario (DNI N° 39.881.059)

**ANTECEDENTES Y TÍTULOS:**

La postulante acredita formación de grado como Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional del Comahue, antecedente directamente pertinente para el área concursada, sin registrar formación de posgrado finalizada. En formación complementaria presenta cursos y certificaciones vinculados con Data Science, programación en R, análisis cualitativo y cuantitativo, y metodologías participativas, correspondientes a instancias de formación breve.

**CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO:**

La postulante registra como antecedente universitario la función de tutora par de la Licenciatura en Sociología, actividad de acompañamiento estudiantil que no constituye un cargo docente de cátedra, no acreditando desempeño docente universitario en las cátedras específicas del área. Presenta experiencia docente en Metodología de la Investigación Social en una Tecnicatura de nivel superior no universitario, así como una trayectoria profesional extrauniversitaria pertinente para la orientación del concurso, habiéndose desempeñado como Jefa del Departamento de Diseño de Evaluación y como Analista de Datos en organismos del Gobierno de la Provincia del Neuquén. No se registra cargos de gestión universitaria, ni cargos de gestión editorial.

### **INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO:**

Acredita participación en proyectos de investigación como integrante estudiante y graduada, así como en un proyecto de extensión. Fue beneficiaria de la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN (beca para estudiantes de grado). No registra antecedentes de formación de recursos humanos ni de evaluación académica. Su producción documentada, en una etapa inicial de desarrollo, comprende una tesis de grado, un libro en coautoría colectiva, una parte de un libro y un artículo en revista, sin material didáctico sistematizado. Complementariamente, acredita seis informes técnicos producidos en su desempeño profesional, vinculados con personas mayores, derechos humanos y monitoreo de políticas sociales, que constituyen antecedentes de producción aplicada relevantes para la orientación metodológica.

### **ENTREVISTA PERSONAL:**

La postulante relacionó su motivación con su formación como socióloga, su experiencia profesional en organismos estatales, su interés por la docencia y la cercanía que le otorga haber transitado recientemente la carrera como estudiante. Señaló que la docencia constituye para ella un espacio de reflexión crítica y de continuidad del vínculo con la sociología, y mencionó su experiencia docente en Metodología de la Investigación Social en una tecnicatura. En relación con las dificultades del trayecto metodológico, identificó el pasaje desde una inquietud inicial hacia la formulación de un problema de investigación, la construcción de objetivos y la articulación con la teoría. También mencionó la disociación entre las materias teóricas y las correspondientes al tronco metodológico, así como la distancia entre el interés genuino sobre distintas temáticas y el abordaje teórico que se propone. Como estrategias, planteó generar instancias en las que los estudiantes puedan expresar inicialmente sus inquietudes con sus “propias palabras” y avanzar progresivamente hacia su reformulación en términos de investigación. Respecto de su inserción en los equipos de cátedra, destacó la importancia de la escucha, el aprendizaje, el reconocimiento de dinámicas de trabajo ya constituidas y la construcción colectiva de las propuestas. La entrevistada identifica con

claridad una dificultad relevante de los momentos iniciales de la investigación; no obstante, desarrolla con menor amplitud las dificultades propias de otros momentos del trayecto y las modalidades concretas de articulación dentro de los equipos de cátedra.

### **PLAN DE TRABAJO:**

Presentó una propuesta para el Seminario de Formación de Investigadores, Unidad II, sobre delimitación de tema y problema de investigación, formulación de preguntas y aproximación a los objetivos de un proyecto. El jurado valora la claridad y viabilidad de la secuencia práctica, organizada en momentos definidos de consigna, resolución, puesta en común y cierre, y en particular el uso de un cuadro de control de coherencia entre tema, problema, preguntas y objetivos. Sin embargo, la propuesta no presenta una fundamentación pedagógica que permita evaluar la progresividad de los contenidos necesarios para el proceso de enseñanza y aprendizaje en esta instancia, por lo que el plan resulta mayormente funcional y operativo. El jurado observa que una mayor explicitación de los criterios de evaluación y de las modalidades de seguimiento de las producciones estudiantiles contribuiría a completar el desarrollo de la propuesta.

### **EXPOSICIÓN DEL TEMA:**

En su clase pública sobre la construcción del objeto de investigación, la postulante desarrolló contenidos vinculados con la problematización, la diferencia entre problema práctico y problema de conocimiento, la vigilancia epistemológica, la revisión bibliográfica y la construcción del problema, en correspondencia con los contenidos del espacio curricular seleccionado. La estrategia expositiva fue predominantemente conceptual y se organizó mediante una secuencia explicativa apoyada en ejemplos.

Durante la exposición recurrió a un caso referido a los procesos de denuncia vinculados con el protocolo de violencia de género de la Universidad Nacional del Comahue, a partir del cual recorrió distintos componentes centrales del proceso de investigación. Para el desarrollo de la clase utilizó una presentación en PowerPoint como soporte y articuló los conceptos abordados con el caso seleccionado.

La actividad práctica no fue incorporada de antemano como una instancia estructurada dentro de la secuencia desarrollada. Ante la consulta del jurado, la postulante propuso una actividad de escritura coherente con el tema trabajado, aunque en esa instancia no explicitó de manera completa la secuencia de consignas, la modalidad de trabajo, los productos esperados ni las formas previstas de acompañamiento y devolución.

El jurado valora la pertinencia conceptual de los contenidos seleccionados, la claridad de la exposición y el uso de un caso próximo al contexto institucional para favorecer la comprensión de las operaciones implicadas en la construcción de un problema de

investigación. Considerando el perfil del cargo concursado, se observa como aspecto a fortalecer la integración previa de una actividad práctica plenamente estructurada en la secuencia de la clase, así como la explicitación de los mecanismos de acompañamiento, puesta en común y devolución de las producciones estudiantiles.

**PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo):**

La postulante presentó un plan de actividades de investigación titulado “Políticas de género en Argentina. Los programas de género del ex Ministerio de Mujeres desde 2019 hasta 2025”, enmarcado en el Proyecto de Investigación 04/D135. La propuesta se orienta al análisis de políticas de género en el contexto reciente y explicita objetivos, actividades, metodología y un cronograma de trabajo.

**III. APELLIDO/S Y NOMBRE/S:** MENDONÇA, Mariana (DNI N° 31.591.857)

**ANTECEDENTES Y TÍTULOS:**

La postulante acredita formación de grado como Licenciada en Sociología y Profesora de Enseñanza Secundaria, Media, Normal y Especial en Sociología, ambas por la Universidad de Buenos Aires, así como formación de posgrado: Magíster en Ciencias Sociales y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de General Sarmiento / Instituto de Desarrollo Económico y Social, ambas con calificación máxima. Registra además una Especialización docente en Educación Superior y TIC, y numerosos seminarios de posgrado vinculados con metodología cualitativa, métodos cuantitativos, formulación de proyectos y escritura académica.

**CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO:**

En relación con la orientación metodológica, acredita desempeño como Ayudante de Primera en Metodología de la Investigación Jurídica y Social en la Facultad, antecedente pertinente aunque radicado en otra carrera. Asimismo, registra experiencia docente en Laboratorio de Investigación, Taller de Tesis I y Taller de Tesis II en la Universidad Nacional de Hurlingham, y una trayectoria prolongada en la carrera de Sociología de la UBA. Presenta además una inserción consolidada en el sistema científico como Investigadora Adjunta de CONICET, junto con funciones de gestión académica y acompañamiento institucional.

**INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO:**

Acredita participación sostenida en proyectos financiados por UBACYT, CONICET y FONCyT, incluyendo antecedentes de dirección, con líneas de trabajo en historia y política universitaria y políticas educativas. Contó con becas otorgadas para estancia de

investigación para investigadores asistentes (Fullbright-CONICET), investigación breve de investigación (Fundación Alexander von Humboldt), beca postdoctoral y doctoral (CONICET), estancia de investigación postdoctoral (UC-MEXUS), para gastos de manutención para realizar una estancia de investigación en University of Riverside, California, EE. UU (FSOC-UBA), estancia de investigación postdoctoral (Fulbright - Ministerio de Educación y Deporte de la Nación), beca corta de estadía de investigación (DAAD), maestría (UBACyT). En formación de recursos humanos registra dirección de tesis de especialización y maestría. En evaluación académica, antecedentes como jurado de tesis y evaluadora de revistas científicas y de proyectos de investigación, junto con becas y financiamientos internacionales (CONICET, Fulbright, UC-MEXUS, Fundación Alexander von Humboldt, DAAD). Acredita participación sostenida como coordinadora de mesas en eventos científicos. Su producción documentada comprende dos tesis, un libro de autoría individual, diez partes de libro, veinticinco artículos en revistas científicas y veintisiete trabajos en eventos científicos, con una trayectoria académica sostenida, aunque sin publicaciones específicamente referidas a metodología de la investigación social.

### **ENTREVISTA PERSONAL:**

La postulante relacionó su motivación con su formación de base en sociología, una trayectoria docente iniciada en 2011 en distintas universidades y niveles de formación, su experiencia en talleres de tesis y su actividad como investigadora. Manifestó su interés por integrarse al área y por poner su experiencia docente e investigativa al servicio del acompañamiento de estudiantes en la construcción de proyectos de investigación. En relación con las dificultades del trayecto metodológico, planteó la necesidad de que las instancias prácticas no se conviertan en una reiteración de la clase teórica, sino que permitan traducir contenidos conceptuales en operaciones concretas. Se refirió, entre otras estrategias, a ejercicios de lectura, escritura, síntesis, formulación de preguntas y trabajo sobre intereses de investigación, destacando la importancia de adecuar las propuestas al momento formativo y a los perfiles del estudiantado. Respecto de su inserción en los equipos de cátedra, mencionó vínculos ya establecidos con integrantes del área y señaló la posibilidad de articular docencia e investigación en el trabajo cotidiano. La entrevista muestra una reflexión clara sobre la función pedagógica de las instancias prácticas y sobre la necesidad de transformar contenidos metodológicos en actividades de aprendizaje; las respuestas abordan el trayecto de manera general y distinguen con menor precisión las dificultades específicas de cada uno de sus espacios curriculares.

### **PLAN DE TRABAJO:**

Presentó una propuesta para el Seminario de Formación de Investigadores, correspondiente a la Unidad II y centrada en la construcción del recorte analítico, en

consonancia con los objetivos del espacio curricular vinculados con una construcción crítica y situada del conocimiento. Se destaca la solidez conceptual de la propuesta y la adecuada articulación entre teoría, metodología y práctica. El jurado pondera la selección de textos clásicos de la sociología —*El suicidio*, de Émile Durkheim, y *Aprendiendo a trabajar*, de Paul Willis—, utilizados no como contenidos teóricos en sí mismos, sino como materiales para reconstruir operaciones metodológicas concretas a partir del análisis de investigaciones efectivamente realizadas. En este sentido, la propuesta resulta pertinente para el perfil del Seminario de Formación de Investigadores, ya que articula el análisis de investigaciones sociológicas con el acompañamiento progresivo de los propios temas y problemas de investigación del estudiantado.

### **EXPOSICIÓN DEL TEMA:**

En su clase pública, situada en el cierre de la unidad sobre construcción del objeto del Seminario de Formación de Investigadores, la postulante adecuó la propuesta a un momento avanzado del trayecto formativo, articulando la recuperación conceptual con el análisis de materiales y la formulación de interrogantes orientados a la participación del estudiantado. La estrategia expositiva se organizó de manera progresiva, partiendo de una situación concreta para avanzar hacia la diferenciación y conceptualización de distintas operaciones metodológicas.

Como actividad central, empleó una noticia periodística sobre transformaciones en el perfil de ingresantes universitarios y propuso, a partir de ese material, distinguir entre un hecho de la realidad, una situación problemática y la construcción de un problema de investigación. La secuencia permitió avanzar hacia la conceptualización sociológica del problema y trabajar, asimismo, la diferencia entre problemas de investigación y problemas de carácter práctico o de intervención, mostrando que una misma situación problemática puede dar lugar a interrogantes y respuestas de distinto carácter.

Para el desarrollo de la clase utilizó una presentación elaborada en Genially, empleada tanto como soporte para la organización de los contenidos y como recurso para dinamizar el intercambio. La propuesta integró la noticia periodística con distintos materiales bibliográficos obligatorios de la unidad —Borsotti, Bourdieu, Cuestas y otros, Delgado Ballesteros y Moraga Catalán—, articulados con ejemplos y preguntas dirigidas al estudiantado.

La secuencia promovió la participación a través de interrogantes sucesivos, recuperación conceptual y análisis conjunto de los materiales. El jurado valora la solidez conceptual de la propuesta, la articulación entre bibliografía y actividad, la diversidad y pertinencia de los recursos, el dinamismo de la secuencia y su adecuación al momento formativo del espacio curricular. Asimismo, la incorporación de ejemplos vinculados con

investigaciones sobre educación contribuyó a la contextualización y consistencia de la propuesta. Como posibilidad de profundización, podrían explicitarse con mayor detalle las modalidades posteriores de sistematización y devolución de las elaboraciones construidas durante el intercambio.

**PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo):**

La postulante presentó voluntariamente un proyecto de investigación vinculado con su trabajo como Investigadora Adjunta del CONICET, centrado en el ingreso, la permanencia y los dispositivos de acompañamiento en universidades nacionales argentinas, con especial atención al caso de la Universidad Nacional del Comahue. La propuesta busca producir conocimiento sobre las características sociodemográficas y académicas de estudiantes ingresantes y generar insumos para el análisis institucional.

**IV. APELLIDO/S Y NOMBRE/S:** DOLCEMASCOLO, Agostina (DNI N° 31.794.943)

**ANTECEDENTES Y TÍTULOS:**

La postulante acredita formación de grado como Licenciada en Artes y Profesora de Enseñanza Media y Superior en Artes, ambas por la Universidad de Buenos Aires. Si bien su formación de grado no corresponde específicamente a Sociología, cuenta con una trayectoria de posgrado sólida en ciencias sociales: Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales (UNSAM), Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad (UNQui), y Doctora en Ciencias Sociales (UBA). En formación complementaria registra cursos vinculados con análisis computacional de textos y redes en ciencias sociales, SPSS, y herramientas didácticas y tecnológicas para la virtualización de clases, además de certificaciones de idiomas.

**CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO:**

La postulante acredita una inserción pertinente en el trayecto metodológico de la Licenciatura en Sociología, con antecedentes como Ayudante de Primera en Metodología I, Metodología II, Seminario de Formación de Investigadores y Taller de Tesis. Complementariamente, presenta una trayectoria docente amplia en la Universidad Nacional de Río Negro, en asignaturas de artes visuales, trabajo final de grado y producción textual, así como docencia de posgrado sobre tecnologías digitales, plataformas y educación.

**INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO:**

Acredita participación sostenida en proyectos de investigación financiados por CONICET, FONCyT, UBA, UNRN y la UNCO, con líneas vinculadas a tecnologías

digitales, capitalismo informacional y prácticas culturales en Patagonia Norte, así como participación en actividades de extensión. En formación de recursos humanos registra dirección de un Trabajo Final de Grado y codirección de una beca CIN, junto con participación como jurado de tesis de grado y maestría; cuenta además con becas doctoral y posdoctoral CONICET y una beca DAAD. Acredita participación como expositora en eventos científicos sobre temáticas de arte, diseño, industrias culturales, trabajo, y emprendedurismo digital, así como coordinadora en mesas y organizadora en eventos científicos sobre educación en medios digitales. Su producción documentada comprende tres tesis de posgrado no publicadas, cuatro partes de libro, quince artículos en revistas científicas, siete trabajos en eventos científicos y dos producciones artísticas, concentrada principalmente en tecnologías digitales, plataformas y cultura, sin registro de producción específicamente metodológica, ni de material didáctico sistematizado en esa área.

### **ENTREVISTA PERSONAL:**

La postulante fundamentó su motivación en una trayectoria de aproximadamente seis años en el área, desarrollada inicialmente en cargos suplentes y continuada desde 2024 en un cargo interino, que le permitió desempeñarse en Metodología I, Metodología II, Taller de Tesis y Seminario de Formación de Investigadores. Señaló su interés por continuar formándose y desarrollándose en el campo metodológico, así como por articular docencia, investigación y producción académica. Respecto de las dificultades del trayecto metodológico, identifica como un problema recurrente la discontinuidad con que parte del estudiantado transita las asignaturas del área, ya sea porque posterga su cursado o su acreditación, lo que obliga a recuperar y rearticular contenidos trabajados en instancias previas. Señala asimismo que los cambios recientes en la organización docente del área favorecieron una mayor coordinación entre asignaturas, una menor superposición de bibliografías y una perspectiva más integrada del recorrido metodológico. Desde el rol de Ayudante de Primera, propone una participación activa y propositiva en los equipos de cátedra, mediante la elaboración de ejercicios, materiales y dinámicas de taller ajustadas a las dificultades concretas de cada cohorte; como ejemplo, refiere la decisión de destinar una clase del Seminario de Formación de Investigadores —en una cursada con menor disponibilidad de tiempo— al trabajo práctico de sistematización bibliográfica en planillas, con el propósito de que el estudiantado pudiera ordenar antecedentes, reconocer vacíos y revisar el estado de avance de sus problemas de investigación. Respecto de su inserción en los equipos de cátedra, señaló haber trabajado previamente con la mayoría de las docentes responsables del área y destacó la coordinación, las reuniones de cátedra y la posibilidad de realizar aportes propositivos desde su rol. La entrevista se apoya en una experiencia efectiva y situada en varios de los espacios concursados; el diagnóstico de las

dificultades se formula principalmente en términos de continuidad y articulación general del trayecto, con menor diferenciación de las especificidades de cada espacio curricular.

### **PLAN DE TRABAJO:**

La propuesta escrita presenta una correcta adecuación al área concursada, al cargo de Ayudante de Primera y al programa seleccionado, en tanto se inscribe en el Seminario de Formación de Investigadores, Unidad I, donde se abordan debates epistemológicos actuales, epistemologías críticas, estatuto de científicidad, objetividad y neutralidad. La misma está orientada a un perfil de estudiantes de cuarto año que recupera saberes previos de las Metodologías I, II y III. El jurado destaca la diversidad de los materiales seleccionados, que combinan bibliografía crítica con recursos audiovisuales y podcast, así como la incorporación de una producción escrita breve como parte del proceso de pensamiento. Se identifica que algunos objetivos podrían formularse con mayor precisión conceptual, delimitando con claridad el eje de debate propuesto. En particular, la referencia a “debates actuales en ciencias sociales” resulta amplia, dado que no explicita si se trata de debates epistemológicos, metodológicos, teórico-políticos o pedagógicos. El jurado observa que la distribución temporal de estas instancias a lo largo de las tres clases previstas podría explicitarse con mayor precisión, particularmente en relación con los momentos destinados a la lectura previa o en clase de textos extensos, la escucha y visionado del material propuesto, el trabajo grupal y la elaboración de la producción final. Si bien la modalidad de evaluación contempla instancias de puesta en común y producción escrita, sería conveniente desarrollar de manera más específica los criterios de valoración de esa producción y las formas de seguimiento del trabajo grupal a lo largo de las tres clases.

### **EXPOSICIÓN DEL TEMA:**

En su clase pública sobre la construcción del recorte analítico, la postulante situó la propuesta en el Seminario de Formación de Investigadores y la orientó al acompañamiento de estudiantes que se encuentran avanzando en la definición de sus propios temas y problemas de investigación. La estrategia expositiva combinó un desarrollo conceptual inicial con el análisis de ejemplos y una actividad práctica centrada en la producción del estudiantado.

La actividad se organizó para el trabajo en duplas y propuso partir de un interés de investigación propio, construir un diagrama, identificar saberes disponibles y vacíos de conocimiento, formular y agrupar interrogantes y elaborar una breve reflexión escrita. La propuesta contempló continuidad posterior a través de la plataforma virtual, configurando un dispositivo de producción y seguimiento más allá del tiempo presencial de la clase.

Para el desarrollo de la exposición utilizó una presentación en PowerPoint como soporte para organizar los contenidos y recurrió a ejemplos de problemas de investigación elaborados por estudiantes de la carrera, lo que permitió vincular los contenidos metodológicos con situaciones próximas a la experiencia formativa del grupo destinatario.

La propuesta previó el trabajo en duplas, la producción escrita y la continuidad de las elaboraciones mediante la plataforma virtual. El jurado valora la pertinencia de la actividad para el momento curricular, su vinculación con los proyectos del estudiantado y la existencia de un dispositivo explícito de producción, acompañamiento y seguimiento. Se observa, como aspecto a fortalecer, que la exposición conceptual inicial ocupó una parte considerable de la clase y presentó, en algunos tramos, reiteraciones y un desarrollo prolongado de escenarios hipotéticos. Una mayor alternancia entre explicación, intervención estudiantil y trabajo autónomo favorecería el ritmo de la propuesta y otorgaría mayor centralidad al trabajo práctico.

**PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo):** No presenta.

**V. APELLIDO/S Y NOMBRE/S:** PÉREZ ROIG, Diego (DNI N° 19.079.713)

**ANTECEDENTES Y TÍTULOS:**

El postulante acredita formación de grado como Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires, disciplina afín dentro del campo de las ciencias sociales, junto con formación de posgrado: Magíster en Investigación en Ciencias Sociales y Doctor en Ciencias Sociales, ambos por la misma universidad. Su título de maestría resulta especialmente pertinente para la orientación del concurso. En su formación complementaria registra seminarios vinculados con metodología, procesos de investigación y estructura metodológica de la investigación social -cursados fundamentalmente durante su recorrido doctoral y de maestría concentrados temporalmente entre 2010-2016.

**CARGOS Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y EXTRAUNIVERSITARIO:**

El postulante no registra desempeño docente en las cátedras específicas de Metodología I, II, III, Seminario de Formación de Investigadores o Taller de Tesis de la Licenciatura en Sociología (UNCo). Presenta cargos docentes actuales en Sociología para Comunicación Social y en Economía Política en Abogacía (UNCo), y su antecedente docente más directamente pertinente para la orientación metodológica del concurso se encuentra en el dictado de Metodología de la Investigación en Sistemas Complejos y Taller de Tesis en la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano de la Universidad

Nacional de Quilmes y de Avellaneda en el nivel de posgrado. Acredita asimismo inserción consolidada en el sistema científico como Investigador Asistente de CONICET y funciones de gestión académica e institucional.

### **INFORMACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO QUE HAYA CONSIDERADO EL JURADO:**

Acredita participación sostenida en numerosos proyectos de investigación financiados por UNCo, CONICET, PISAC, UBACYT y CLACSO, con líneas vinculadas a territorio, extractivismo y procesos socioambientales, así como participación y coordinación en proyectos de extensión (UNCo, CONICET). Contó con beca doctoral y postdoctoral del CONICET. En formación de recursos humanos presenta antecedentes de dirección de tesis de maestría y codirección de doctorado y consejero de estudio; en evaluación académica, antecedentes como jurado de tesis en grado y posgrado, y coordinador de dossier temático y evaluador de revistas científicas y de proyectos de investigación. Acredita una vasta participación como expositor, coordinador y organizador de eventos científicos vinculados centralmente a temáticas como políticas públicas, desigualdades sociales, conflictividad social y democracia, entre otras. Su producción documentada comprende dos tesis, seis libros en coautoría, diecinueve partes de libro, veintidós artículos en revistas científicas con referato, sin registro de producción específicamente metodológica, un material didáctico sistematizado en metodología de la investigación y veintiún trabajos en eventos científicos.

### **ENTREVISTA PERSONAL:**

El postulante fundamentó su motivación en tres ejes: el compromiso con la universidad pública, la necesidad de revisar reflexivamente la propia práctica de investigación y el interés por compartir su experiencia como investigador con estudiantes en formación. Vinculó esos motivos con su inserción en el sistema científico y con su experiencia docente en metodología de la investigación y talleres de tesis. En relación con las dificultades del trayecto metodológico, distinguió diferentes momentos formativos: para las instancias introductorias señaló la necesidad de diferenciar el conocimiento científico de otras formas de producción de conocimiento y propuso, como ejemplo, comparar un artículo periodístico con uno científico; también mencionó la distinción entre estado del arte y marco teórico. Para el Seminario y el Taller de Tesis destacó la necesidad de un acompañamiento más cercano y periódico, atento a la coherencia interna de los proyectos y explicitó la diferencia entre el acompañamiento docente y el rol de dirección de tesis. Respecto de su inserción en los equipos de cátedra, señaló que comparte actualmente otros ámbitos de trabajo con integrantes del área y manifestó disposición a la coordinación entre docentes. La entrevista ofrece una diferenciación de dificultades según distintos momentos del recorrido y vincula esas dificultades con estrategias posibles; la respuesta sobre el trabajo en equipo desarrolla con menor detalle las modalidades concretas de articulación dentro de la cátedra.

## **PLAN DE TRABAJO:**

La propuesta se inscribe en la Unidad II de Metodología I y trabaja de manera pertinente la distinción entre antecedentes, contexto, marco teórico, teoría general y teoría sustantiva mediante el análisis de investigaciones concretas. El jurado observa, no obstante, que algunas consignas incorporan la identificación de especificidades propias de estrategias cualitativas y cuantitativas, contenidos que el programa desarrolla de manera sistemática en la Unidad III. En este sentido, la propuesta podría explicitar mejor los apoyos conceptuales previstos para abordar anticipadamente estas distinciones y su articulación con la secuencia didáctica y formativa de la asignatura. Asimismo, la fundamentación pedagógica de la actividad y los criterios de evaluación y seguimiento se encuentran menos desarrollados. Se observa también que las consignas no aparecen formuladas de manera explícita, sino que deben inferirse a partir de la descripción general de la propuesta.

## **EXPOSICIÓN DEL TEMA:**

En su clase pública sobre interrogantes iniciales y construcción del objeto, el postulante situó la propuesta en Metodología I y la articuló con los contenidos del programa correspondientes a la relación entre situación problemática, construcción del objeto, problema de investigación y lugar de la teoría. La estrategia expositiva fue predominantemente conceptual, organizada a partir de objetivos explícitos y de una secuencia argumentativa clara.

A lo largo de la clase, señaló distintos momentos en los que propondría preguntas al estudiantado y mencionó ejemplos orientados a favorecer la comprensión y aplicación de los conceptos abordados. Sin embargo, estos recursos y la actividad práctica anunciada no fueron incorporados de manera efectiva en la secuencia desarrollada durante la instancia pública, sino que fueron posteriormente ampliados en las respuestas a las consultas formuladas por el jurado.

Para el desarrollo de la exposición utilizó una presentación en PowerPoint como soporte para la organización de los contenidos. La participación estudiantil fue prevista principalmente mediante preguntas e intervenciones posibles, aunque la clase efectivamente desarrollada se concentró en la recuperación y articulación conceptual, con menor despliegue de instancias concretas de trabajo autónomo, producción y devolución.

El jurado valora el dominio conceptual del tema, la claridad de la organización argumentativa y la adecuada articulación de los contenidos con el programa de la asignatura. Considerando que la propuesta se dirige a estudiantes de segundo año y que el cargo se encuentra especialmente vinculado con el desarrollo y acompañamiento de

actividades prácticas, se observa que algunos tramos de la exposición presentaron un nivel de abstracción que requeriría mayores mediaciones didácticas. Una mayor selección y jerarquización de contenidos, junto con la incorporación más temprana de ejercicios de análisis y aplicación, favorecería una participación más activa del estudiantado y un mayor equilibrio entre explicación conceptual y trabajo práctico.

**PLAN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O DE EXTENSIÓN (si corresponde al cargo):** No presenta.

#### **DICTAMEN DEL CONCURSO:**

El Jurado fundamenta el Orden de Mérito establecido en la aplicación de los criterios de evaluación explicitados al inicio de este dictamen, conforme a los cuales se valoraron, para cada postulante, los antecedentes y títulos, el desempeño en la entrevista personal, la consistencia del plan de trabajo y el desarrollo de la clase pública. El orden de mérito surge de su valoración conjunta e integral, conforme a las pautas establecidas en la Ordenanza N.º 0728/2024-CS-UNCo y a las precisiones consignadas en los apartados correspondientes de cada postulación.

Las diferencias resultantes de la valoración de las distintas instancias —según lo desarrollado individualmente en este dictamen— constituyen el fundamento del orden relativo entre las personas concursantes. El jurado deja constancia de que dicha valoración se realizó sobre la totalidad de la información acreditada y el desempeño demostrado por cada postulante en las distintas instancias del concurso.

**En mérito a lo que antecede este jurado propone por unanimidad, para el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple, el siguiente Orden de Mérito:**

- 1) MENDONÇA, Mariana**
- 2) CANEVA, Hernán Andrés**
- 3) DOLCEMASCOLO, Agostina**
- 4) PÉREZ ROIG, Diego**
- 5) JIMENEZ, Rosario**

Se da por finalizado el acto a las 12 horas del día **7 de julio de 2026**. Para constancia de lo actuado, firman las integrantes del Jurado interviniente.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Beatriz' with a stylized flourish at the end.

Beatriz Soria (FCPyS-UNCuyo)

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Victoria' with a stylized flourish at the end.

Victoria Martínez Espínola (CONICET / FCPyS-UNCuyo)

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Yanina' with a stylized flourish at the end.

Yanina Torruella (estudiante Lic. Sociología FADECS-UNCo)